

-9 ABR. 1975

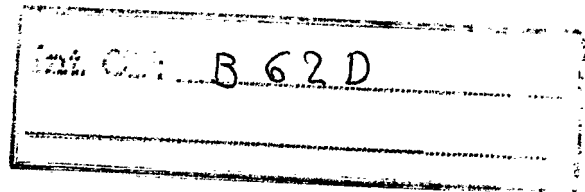
435700

P.- 59.971

02 HH/JJJ/FB

H 12.271 Cas

lbis



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar PATENTE DE INVENCION

a nombre de SOCIETE PROMOTIONNELLE DES LOISIRS

entidad francesa

establecida en Zone Industrielle, 91670 - Angerville,
Francia.

por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN UNA CARAVANA
PLEGABLE DE APERTURA ASISTIDA"
(Clase Internacional B60P, B62D)

2-4-75

- 1 -

El presente invento se refiere a una caravana plegable, es decir, una caravana cuyo techo puede ser bajado y aproximado a su caja que forma chasis.

Existen ya numerosos tipos de caravanas plegables. Estas caravanas presentan, en efecto, múltiples ventajas, tanto en lo que concierne, por una parte, a su sensibilidad al viento lateral y a su resistencia al avance, como en lo que concierne, por otra parte, a la mejora y la amplitud de la visibilidad que ofrecen al conductor del vehículo tractor en el curso de su transporte. Se han propuesto así, en particular, caravanas plegables de un tipo que incluye una caja baja que forma chasis, paredes laterales rígidas articuladas cada una sobre dicha caja baja y un techo igualmente rígido móvil verticalmente con relación a esta caja baja.

Pero este tipo de caravana plegable, presentaba, sin embargo, el inconveniente de ser de un manejo muy difícil. En efecto, la presencia y la intervención de al menos dos usuarios era necesarios para desplegar este tipo de caravana, debido a que, para subir el techo, era indispensable que uno de ellos mantuviera una de las paredes laterales rígidas articulada de dicha caravana en posición vertical, mientras que el otro levantaba durante este tiempo la pared lateral rígida opuesta.

El presente invento tiene, pues, por objeto, pro-

poner una caravana plegable de un manejo extremadamente sencillo, ya que puede ser fácilmente realizado por una persona sola y que no necesita, además, ningún esfuerzo físico particular.

5 Esta finalidad se consigue, conforme al presente invento, gracias a una caravana plegable, caracterizada porque el borde superior de cada una de las dos paredes laterales rígidas opuestas presenta, en cada uno de sus extremos, un saliente cilíndrico, eventualmente provisto de una
10 ruedecilla, destinada a venir a cooperar con una deslizadera rectilínea formada en el lado correspondiente del techo móvil de la caravana, y porque incluye gatos que están llenos de gas comprimido y articulados, por una parte, sobre la caja baja y, por otra parte, sobre una u otra de las pa-
15 redes laterales rígidas opuestas, con objeto de ayudar a la apertura y de frenar el cierre de dichas paredes laterales.

 Así se ve una primera ventaja del invento, ventaja que reside en el hecho de que gracias a estos medios
20 de compensación o de equilibrado, el peso de dichas paredes laterales y de dicho techo están exactamente compensados, de donde se deriva que el usuario no tiene que proporcionar como esfuerzo para maniobrar dicho techo en un sentido o en el otro más que el necesario para vencer los
25 diversos roces que entran en juego en este movimiento.

Otras características y ventajas del presente invento resaltarán de la lectura de la descripción siguiente, dada a título indicativo, pero no limitativo, de un modo de realización de esta caravana plegable.

5 Esta descripción se hace con referencia al dibujo anejo, en el cual:

- la figura 1 representa una vista esquemática en alzado de una caravana plegable según el invento, en su posición desplegada,

10 - la figura 2 representa una vista esquemática en alzado de la caravana de la figura 1 en su posición plegada,

- la figura 3 representa una vista esquemática en corte según la línea III-III de la caravana en posición desplegada de la figura 1, y

15 - la figura 4 representa una vista esquemática en corte según la línea IV-IV de la caravana plegable en posición plegada de la figura 2.

20 Como se puede ver en la figura 1, la caravana plegable del invento incluye, de una manera en sí conocida, una caja baja 1 que forma chasis montada sobre un eje transversal que lleva ruedas 2 para el desplazamiento de dicha caravana. Esta caja baja 1 presenta sensiblemente la forma de un paralelepípedo rectángulo abierto por su cara rectangular superior.

25

A lo largo de cada una de las aristas horizontales la, lb, lc, ld, de la caja baja 1 que delimitan esta cara rectangular superior, está articulada una pared lateral rígida 3,4, 5, respectivamente 6, por medio de charnelas 7 de eje paralelo, respectivamente, a cada una de dichas aristas horizontales la, lb, lc y ld.

Estas charnelas 7 permiten que cada una de las paredes laterales rígidas 3, 4, 5 y 6 describa movimientos de pivotamiento alrededor de su eje, según un arco de círculo tal como los esquematizados, respectivamente, en 8 y 9, en la figura 1, para las dos paredes laterales rígidas opuestas 3 y 5, lo que permite que dichas paredes laterales rígidas pasen de una primera posición de servicio, llamada posición desplegada y representada en la figura 1, y en la cual cada una de dichas paredes laterales rígidas 3, 4, 5, 6 está situada en una posición sensiblemente vertical, a una segunda posición de transporte, llamada posición plegada y representada en la figura 2, en la cual cada una de dichas paredes laterales rígidas 3, 4, 5 y 6 ocupa una posición sensiblemente horizontal.

El presente invento se refiere esencialmente a un dispositivo o medio destinado a asistir los movimientos de pivotamiento alrededor de sus charnelas 7

respectivas de las dos paredes laterales rígidas opuestas 3 y 5 articuladas, respectivamente, sobre los lados pequeños o largueros 1a y 1c de la cara superior rectangular de la caja baja.

5 La pared lateral 3 presenta, en cada una de sus caras o bordes exteriores opuestos 3d y 3e un saliente 17, respectivamente 18, provisto eventualmente de una ruedecilla y situado en la prolongación de su borde superior 3b. Estos dos salientes 17 y 18 están destinados a venir a cooperar, respectivamente, con dos deslizaderas o ranuras 19 y 20, rectilíneas y paralelas, formadas cada una a lo largo de uno de los bordes longitudinales del techo 13 de la caravana.

10

 Igualmente, la pared lateral 5 presenta, en cada una de sus caras o bordes exteriores 5d y 5e un saliente 21, respectivamente 22, vuelto hacia el exterior, situado en la prolongación de su borde superior 5b y destinado a venir a deslizarse en una de las deslizaderas 19 y 20. Estas deslizaderas 19 y 20 pueden adoptar, por ejemplo, la forma de un perfil en U basculada 90° sobre la horizontal y vueltas una hacia otra en el interior de la caravana.

15

20

 Dos topes 23 y 24 están situados en el interior de la deslizadera 15 en una posición tal que, cuando la caravana se encuentra en su posición plegada, representa-

25

da en la figura 2, los salientes 17 y 21 de las paredes laterales 3 y 5 vengán a aplicarse contra dichos topes 23 y 24 con objeto de inmovilizar así el techo 13 de la caravana en la dirección paralela a la de dichas deslizaderas 19 y 20, incluyendo la deslizadera 20, ciertamente, como la deslizadera 19, dos topes análogos colocados en la misma posición.

La caravana del invento incluye igualmente varios gatos 25 y 26 llenos de un gas comprimido y destinados a facilitar la apertura y el cierre de las paredes laterales de dicha caravana. Así, el primer gato 25 está colocado perpendicularmente a la charnela 7 que forma la articulación entre el borde superior la de la caja 1 y la pared lateral 3, y articulado a dicha caja 1 por un pivote 25a de eje paralelo al de dicha charnela 7. El vástago 25b de este gato 25 está articulado, a su vez, a la pared lateral 3, por un pivote 25c de eje paralelo a esta charnela 7.

Igualmente, el o los gatos 26 están articulado (s) a la caja 1 por un pivote 26a de eje paralelo a la charnela 7 que asegura la articulación de la pared lateral 5 con la caja a lo largo del borde superior lc de esta última. Este gato 26 está situado igualmente de modo perpendicular a esta charnela 7, e incluye un vástago 26b articulado a la pared lateral 5 por un pivote 26c de eje paralelo al de esta charnela 7.

El techo 13 de la caravana incluye, finalmente, todo alrededor de la cara interior de su borde inferior, una junta elástica destinada a asegurar su estanqueidad, por una parte, con cada una de las paredes laterales rígidas 3, 4, 5 y 6, cuando la caravana se encuentra en su posición desplegada y, por otra parte, con la caja baja rígida 1, cuando dicha caravana se encuentra en su posición plegada.

De lo que precede se deriva el funcionamiento que sigue.

Cuando la caravana ha llegado al lugar donde el usuario desea permanecer, bastará a este último ejercer sobre una u otra de las paredes opuestas 3 ó 5, un ligero esfuerzo tendente a hacer pivotar la pared lateral elegida a lo largo del arco de círculo 8, respectivamente 9, en el sentido de la flecha 27, respectivamente 28, para ver desplegarse enseguida la caravana y venir a adoptar la posición representada en la figura 1. En efecto, el movimiento y la acción de este usuario son facilitados ciertamente en gran manera por la presión reintante en los gatos 25 y 26 que contienen gas comprimido, presión que favorecerá la salida de los vástagos 25b y 26b de dichos gatos 25 y 26, y, por consiguiente, la apertura en el sentido de las flechas 27 y 28 de dichas paredes laterales opuestas 3 y 5.

Naturalmente, el modo de realización representado

y descrito puede sufrir un cierto número de modificaciones, sin que se salga para esto del marco del invento, que está definido por las reivindicaciones anejas.

5 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia, el 18 de marzo de 1974, bajo el Nº 74 09.114, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10

REIVINDICACIONES

15

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

20

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en una caravana plegable de apertura asistida, del tipo que incluye una caja baja que forma chasis, paredes laterales rígidas articuladas, cada una, sobre dicha caja baja y un techo igualmente rígido móvil verticalmente con relación a esta caja ba-

25

ja, caracterizados porque el borde superior de cada una de las dos paredes laterales rígidas opuestas presenta, en cada uno de sus extremos, un saliente cilíndrico, eventualmente provisto de una ruedecilla, destinado a cooperar con una deslizadera rectilínea dispuesta en el lado correspondiente del techo móvil de la caravana, y porque incluye gatos que están llenos de gas comprimido y articulado, por una parte, sobre la caja baja y, por otra parte, sobre una u otra de las paredes laterales rígidas opuestas, con objeto de ayudar a la apertura y de frenar el cierre de dichas paredes laterales.

2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, caracterizados porque cada una de las deslizaderas rectilíneas formadas en el techo móvil de la caravana incluye dos topes de parada contra cada uno de los cuales viene a aplicarse, respectivamente, cada uno de los salientes o ruedecillas de las dos paredes laterales rígidas opuestas, cuando estas últimas están en su posición plegada, para inmovilizar el techo de la caravana en la dirección paralela a dicha deslizadera.

3ª.- Perfeccionamientos según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizados porque incluye todo alrededor de la cara interior del borde inferior del techo, una junta elástica destinada a asegurar la estanqueidad de dicho techo, por una parte, con cada una de las

paredes laterales rígidas en posición desplegada y, por otra parte, con la caja baja rígida, en posición plegada.

5 4ª.- Perfeccionamientos según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque las dos paredes laterales rígidas opuestas a las cuales están asociados los gatos, son las paredes delantera y trasera de dicha caravana.

10 5ª.- Perfeccionamientos introducidos en una caravana plegable de apertura asistida.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

-9 ABR. 1975

P.A.

20 Fernando de Eizaburu
Per Foles

20

25

2-4-75

-11 -

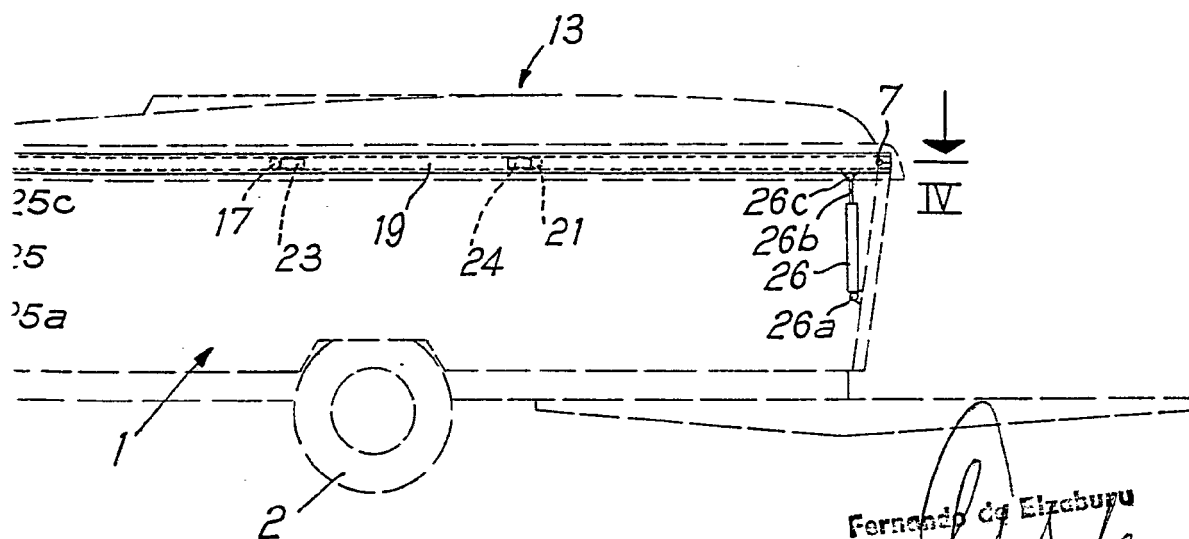
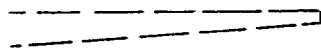
RRA

1
↓
III

-5d

-5

7
7c



Fernando de Elizaburu
Per Pedro

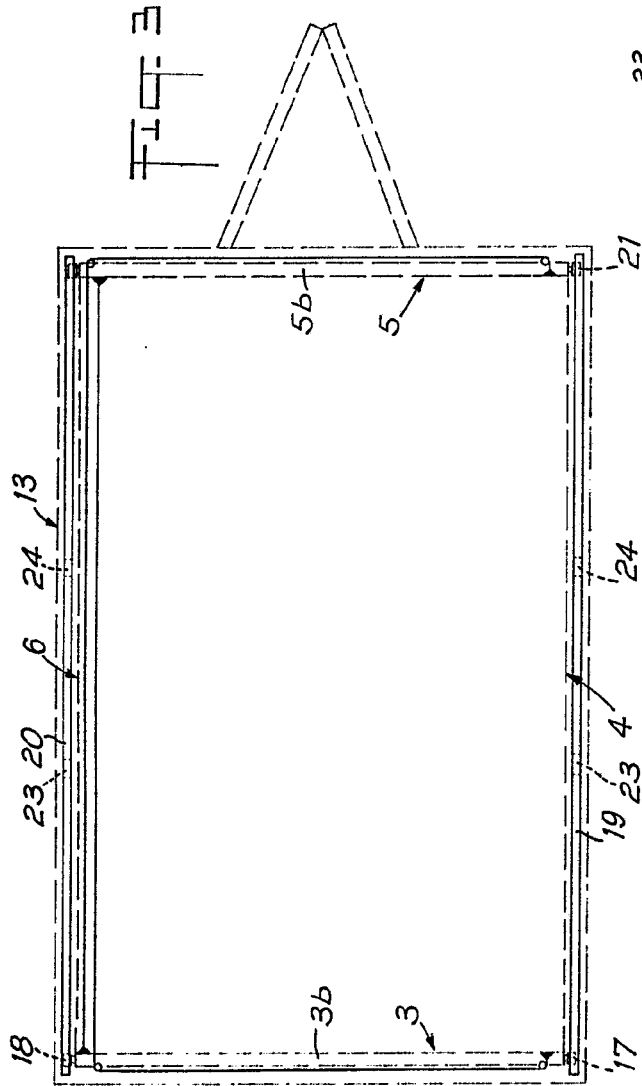


FIG. 3

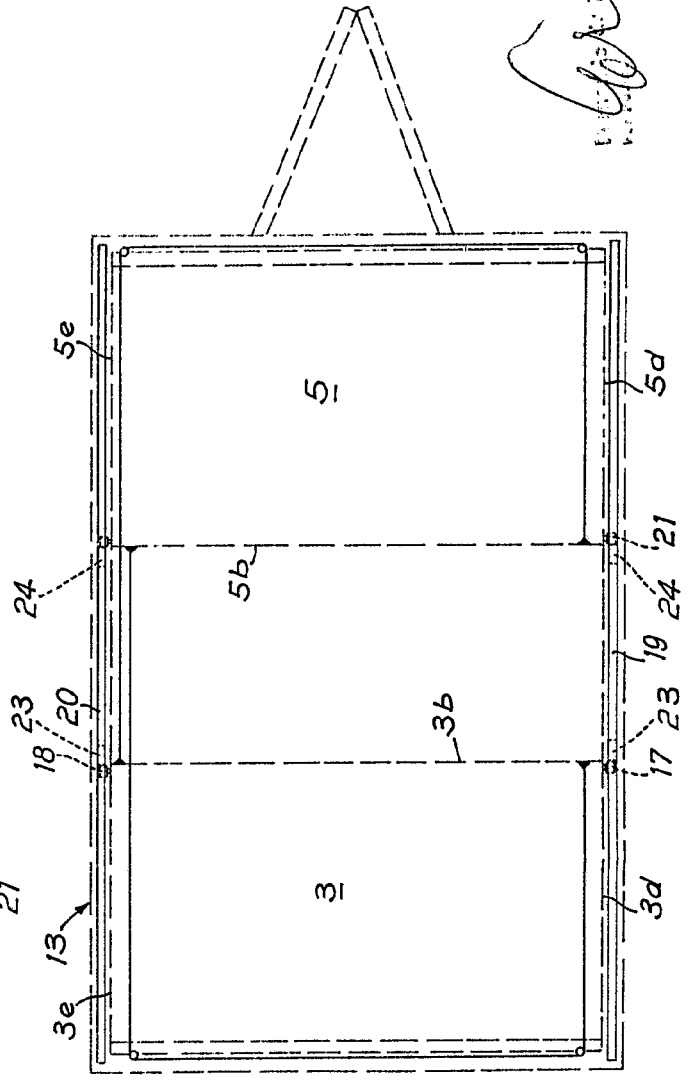
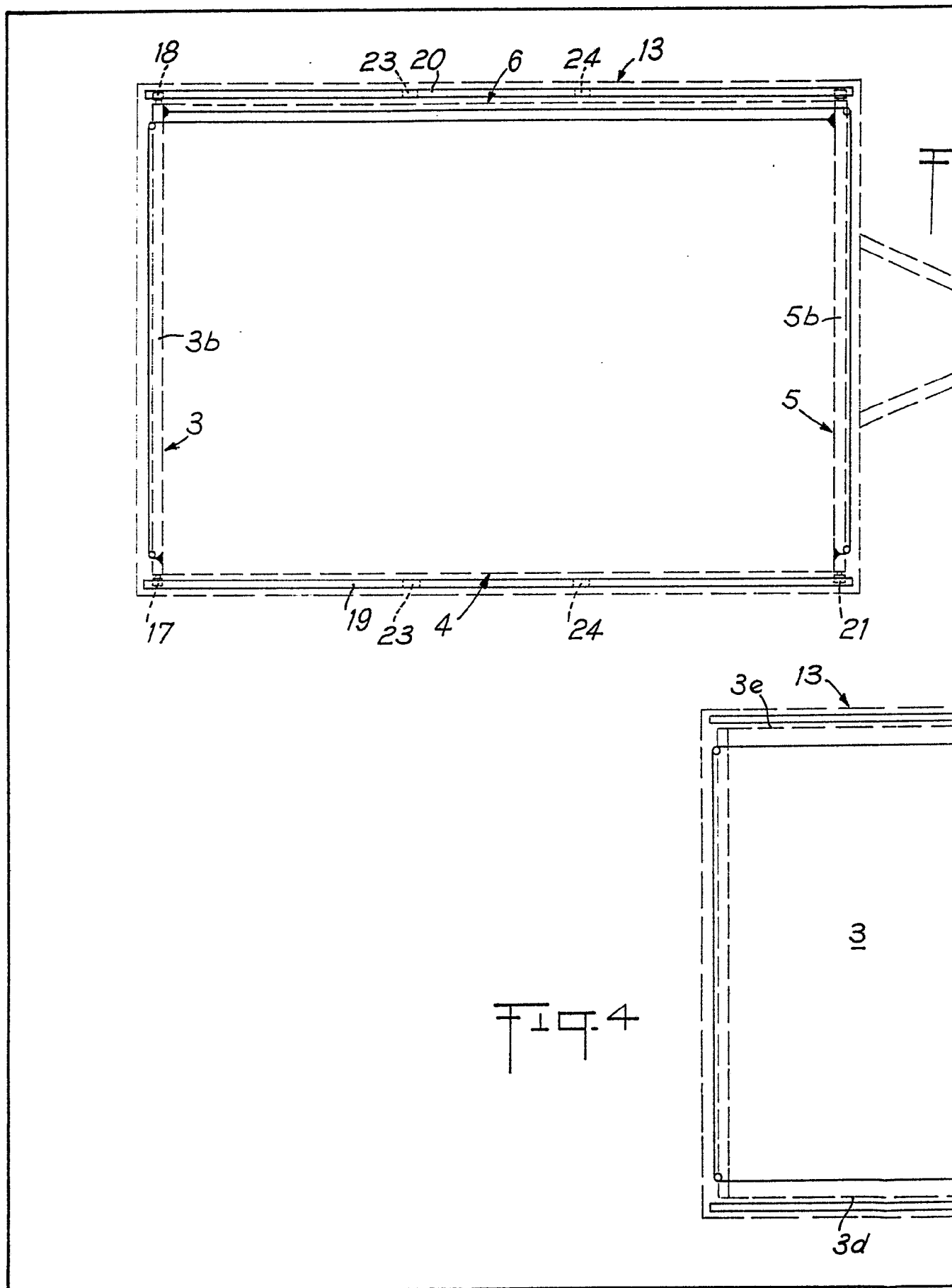


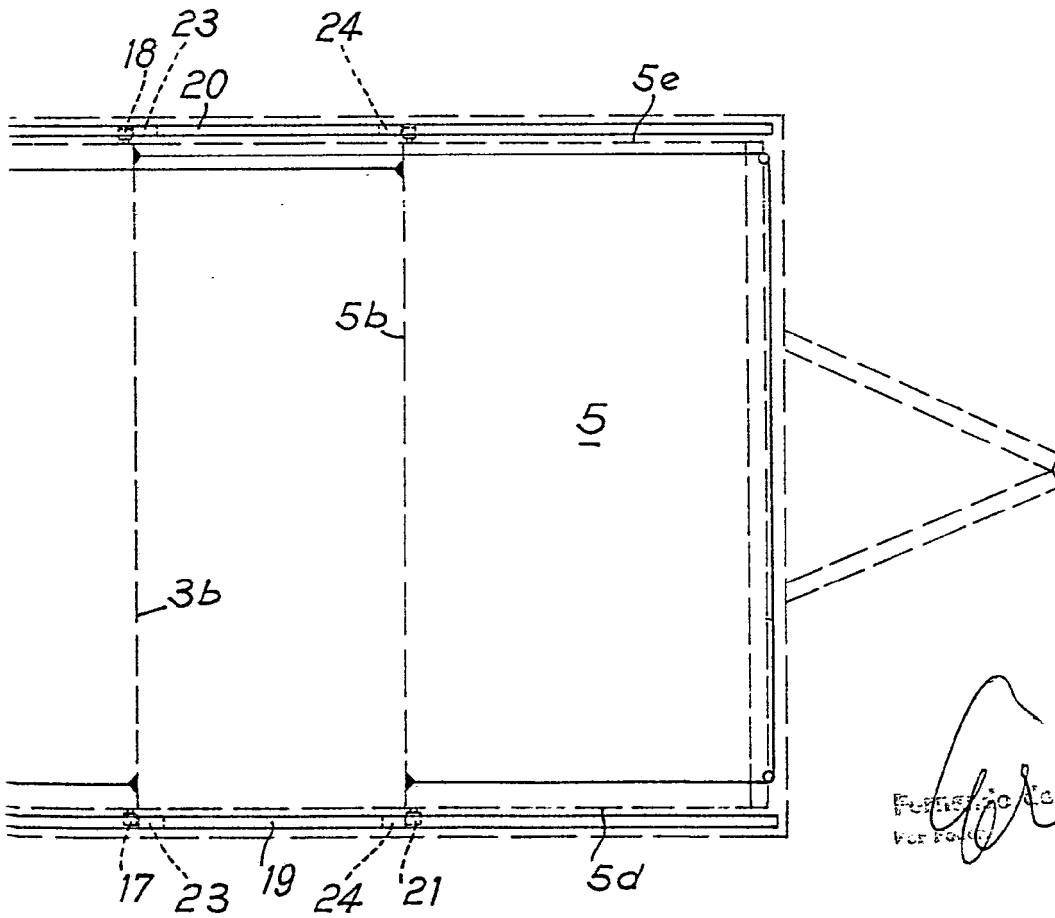
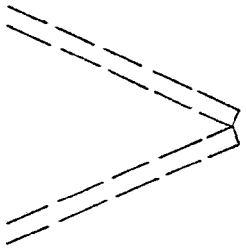
FIG. 4

Handwritten signature or initials.



Q.59971

FIG. 3



Fernando de Lencastre
V. F. 1971